MUNICIPALIDAD DE LIBERACION
Ruta PY08 - Dr. Blas Garay
II Departamento - San Pedro - República del Paraguay
RUC: 80070515-7

Liberación Crece

DICTAMEN JUSTIFICATIVO DE CONTRATO ABIERTO

Sr.
Abog. Pablo Seitz Ortiz
Director Nacional de Contrataciones Públicas
Asunción – Paraguay

LCO N° 02/2023
"PROVISIÓN DE ALMUERZO ESCOLAR EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS" ID 429797.-

Tengo el agrado de dirigirme a Usted en virtud a **la RESOLUCION DE LA DNCP N° 4400/2022** a fin de justificar la utilización del contrato abierto en el marco del llamado a Licitación por Concursos de Oferta N° 02/2023 "PROVISIÓN DE ALMUERZO ESCOLAR EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS", ID N° 429797.

Se implementa la modalidad de contrato abierto por cantidades mínimas y máximas ya que se dificulta la previsión exacta de almuerzo a ser proveído dentro del presente ejercicio fiscal. El calendario escolar varía en cuanto a la cantidad de días efectivamente cursados debido a huelgas, jornadas gremiales y otros que son ajenos al actuar de la Municipalidad.

En consideración a lo expuesto, la Dirección de la Unidad Operativa de Contrataciones, emite el presente Dictamen, dando así cumplimiento a lo dispuesto en la Resolución N° **4400/2022**, emanada por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.

ES MI DICTAMEN

Liberación, 25 de Mayo de 2023

MUNICIPALIDAD U.O.C. LIBERACION

Esteban David Godoy Barresi
Encargada de UOC

Esteban David Godoy Barresi
C.I. Nº 4.903.357
U.O.C